

RESOLUCION -CD- N° 462/2010

**Salta, 5 de Octubre de 2010
Expediente N° 24.772/08**

VISTO:

La Resolución – CD – 354/10, mediante la cual se aprueba la tabla de equivalencias entre el Plan de Estudios 2000 y el Plan de Estudios 2004 de la Especialización en Salud Pública, a los fines de la expedición de Diploma de la Lic. María del Carmen TORRES, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Torres comenzó el cursado de la carrera en el año 2003, estando vigente el Plan de Estudios 2000, (Resolución – CS - 023/00), habiendo aprobado los Seminarios 1 al 14 inclusive, según lo establecido en dicho Plan;

Que la Alumna completa el cursado de la Especialización en el año 2.007, con el Plan de Estudios 2.004 (Resolución – CS – 348/04), aprobando el Taller Integrador II según este Plan;

Que a los fines de continuar con el trámite de expedición de diploma de la Lic. Torres, la Dirección de Control Curricular informa que no corresponde otorgar “Equivalencia” sino “Reconocimiento”.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/10 del 28/09/10)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución – CD – N° 354/10, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°: Otorgar a la Lic. María del Carmen TORRES, reconocimiento de Seminarios aprobados con el Plan de Estudios 2000 (Resolución – CS – N° 023/00), por los correspondientes al Plan de Estudios 2004 (Resolución – CS – N° 348/04), de la Especialidad en Salud Pública, de acuerdo al siguiente detalle:

Plan de Estudios aprobado por Resolución – CS- 348/04	Plan de Estudios 2000 Resolución – CS – 023/00
MÓDULO I (Seminarios)	MÓDULO I
1. Análisis Socio Histórico y Económico de Argentina y el NOA	1. Análisis Socio Histórico y Económico de Argentina y el NOA
2. Teorías del Estado y Políticas Sociales	2. Teorías del Estado y Políticas Sociales
3. Concepciones culturales del proceso Salud - Enfermedad	3. Concepciones culturales del proceso Salud -Enfermedad

RESOLUCION -CD- N° 462/2010**Salta, 5 de Octubre de 2010
Expediente N° 24.772/08**

4. Estadísticas de Salud y Demografía	4. Estadística de Salud y Demografía
5 Metodología de la Investigación Científica	5. Metodología de la Investigación Científica I
6. Epidemiología	6. Epidemiología
7. Administración de Sistemas y Servicios de Salud	7. Administración General y de Salud
<i>Taller Integrador I:</i> "Diagnóstico de la situación de Salud"	<i>8. Taller Integrador</i>

MODULO II (Seminarios)	MÓDULO II
8. Salud Materno Infantil	8. Salud Materno Infantil
9. Nutrición en Salud Pública	9. Nutrición en Salud Pública
10. Vigilancia Epidemiológica	10. Control de Enfermedades en Salud Pública
11. Ecología y Saneamiento Ambiental	11. Ecología y Saneamiento Ambiental
12. Planificación en Salud	12. Planeación
13. Sistemas Locales de Salud	13. Sistemas Locales de Salud y Planeamiento Estratégico (SILOS)
14. Políticas de Salud en Argentina	14. Marketing
<i>Taller Integrador II:</i> "Programación de Actividades en Servicios de Salud"	<i>Taller Integrador II:</i> "Programación de Actividades en Servicios de Salud"

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica de la Universidad, Coordinación de Postgrado, Comisión Académica de la Maestría en Salud pública, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Dirección de Control Curricular a sus efectos.

LC
MAJLIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIAMGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA